23 de junio de 2005

VI LEGISLATURA



Serie B
Actos de Control
N.º 163

SUMARIO

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

6L/CCE-0004. Solicitan la creación de una Comisión de Estudio sobre la Financiación Sanitaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, Jesús Abilio Urbina Díez, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilio Lázaro Nebra, Juan Manuel Medrano Ezquerro, Félix Caperos Elosúa, M.ª Antonia San Felipe Adán, M.ª Idoya Tomás Zabalza, Emilia Fernández Núñez, María Inmaculada Ortega Martínez, Manuela Galdámez Sola, María Solana Giménez y Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

3004

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de junio de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/CCE-0004 -0606446-

Autores: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Pablo Rubio Medrano, Jesús Abilio Urbina Díez, Francisco Javier Rodríguez Peña, Emilio Lázaro Nebra, Juan Manuel Medrano Ezquerro, Félix Caperos Elosúa, M.ª Antonia San Felipe Adán, M.ª Idoya Tomás Zabalza, Emilia Fernández Núñez, María Inmaculada Ortega Martínez, Manuela Galdámez Sola, María Solana Giménez y Gustavo Domingo Gauthier Alfaro - Grupo Parlamentario Socialista.

10.1. Solicitan la creación de una Comisión de Estudio sobre la Financiación Sanitaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda su admisión a trámite y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Si transcurridos siete días desde la publicación ningún Grupo Parlamentario manifiesta su oposición, se entenderá creada la Comisión Especial, de lo que el Presidente dará cuenta al Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, miembros del Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja y como mejor proceda, dicen que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 48 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, y al objeto de proceder al estudio de la situación de la financiación sanitaria en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y la elaboración de las propuestas y recomendaciones que se consideren oportunas derivadas del análisis de la expresada materia, se solicita la creación de una Comisión de estudio sobre la financiación sanitaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Lo que se señala a los efectos legales y reglamentarios oportunos.

Logroño, 15 de junio de 2005. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, D. Pablo Rubio Medrano, D. Jesús Abilio Urbina Díez, D. Francisco Javier Rodríguez Peña, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, D. Juan Manuel Medrano Ezquerro, D. Félix Caperos Elosúa, D.ª M.ª Antonia San Felipe Adán, D. Gustavo Gauthier Alfaro, D.ª Idoya Tomás Zabalza, D.ª Emilia Fernández Núñez, D.ª Inmaculada Ortega Martínez, D.ª Manuela Galdámez Sola y D.ª María Solana Giménez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre	
Dirección	
Teléfono	Ciudad
Código Postal	Provincia
Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlament	o de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
a	de de 20
	Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.